

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que emplee en las obras remuneraciones no inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes. (Fecha y firma del proponente.)

Porreras, 28 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.711 bis.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se anuncia subasta de las «Obras de pavimentación con riegos asfáltico del tramo final de la avenida de Vives, sector de Bajo de Guía».

Se convoca subasta para la contratación de las «Obras de pavimentación con riegos asfáltico del tramo final de la avenida de Vives, sector de Bajo de Guía», de conformidad con las condiciones que se determinan a continuación:

Tipo de licitación: 273.977,06 pesetas.

Plazo de ejecución, un mes, a partir de los diez días de haber notificado al contratista la adjudicación.

Garantía provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación, ascendente a 3.219,31 pesetas.

Garantía definitiva, 6 por 100 de la cantidad ofrecida por el rematante.

Por haberse redactado el proyecto el año anterior y poder, en consecuencia, encontrarse algunas partidas bajas de precio, se admitirán en su caso proposiciones más altas que el tipo de licitación, si bien la Administración elegirá la más baja y preferentemente la que sea inferior a dicho tipo.

Los documentos relacionados con esta obra se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal durante todo el período licitatorio. Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto al final y se entregarán en el mismo Negociado durante el plazo de diez

días, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, y terminando a las doce horas de la víspera de celebración de subasta. Esta se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la misma, calle número con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio, pliego de condiciones económicas y facultativas y demás documentos del expediente para la obra de pavimentación con riegos asfáltico del tramo final de la avenida de Vives, sector de Bajo de Guía, de Sanlúcar de Barrameda, queda conforme con todo lo estatuido en dichos documentos y se ofrece a realizar las mencionadas obras en la cantidad de pesetas (en letra), dentro del plazo de ejecución establecido.

Sanlúcar de Barrameda, de de 196.....

(Firma del interesado.)

Sanlúcar de Barrameda, 28 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.730.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatrocientos veinticinco uniformes de invierno, con destino al personal del Cuerpo de la Policía Municipal.

En cumplimiento del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace pública la licitación para la concesión mediante concurso público para la adquisición de cuatrocientos veinticinco uniformes de invierno, con destino al personal del Cuerpo de la Policía Municipal.

La licitación se efectuará de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

El tipo de licitación será el de setecientas veinte mil trescientas setenta y cinco pesetas, y durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», estará de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Policía Urbana, el expediente con los correspondientes pliegos de condiciones. La garantía provisional que habrá de depositarse para tomar parte en la licitación será de dieciocho mil pesetas, y la definitiva que haya de prestar el adjudicatario, de treinta y seis mil pesetas.

Las plicas han de presentarse dentro del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina, en el Registro general de la Secretaría municipal.

La apertura de las plicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ajustarse exactamente al modelo que se inserta a continuación:

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en número declara conocer los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Excmo. Ayuntamiento para la concesión, mediante concurso, del suministro de cuatrocientos veinticinco uniformes de invierno con destino al personal del Cuerpo de la Policía Municipal, completo, compuesto de guerrera, pantalón recto o «brecche» y gorra, ofreciendo realizarlo en las condiciones señaladas y en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 20 de mayo de 1963.—El Alcalde.—3.847.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Tomás Mestres Navas, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Tenerife y del expediente varios número 77/61, que se instruye por hallazgo de una boya compuesta de: cuerpo flotante de la boya, castillete, fanal, destellador eléctrico con cambiador automático y acumuladores. Con un peso de 1.286 kilos el cuerpo de la boya y con la siguiente marca «55-44-07»; el castillete con un peso de 38 kilos y con la letra «C» en blanco y negro; el fanal presenta la siguiente marca, «Corning made in U. S. A.»; el destellador presenta las siguientes marcas, «Wallace & Tiernan Incorporated», Newark, 1, New Jersey W-P-13779, F. U. 1.279, y un contrapeso de 330 kilos, midiendo la citada boya 1,60 metros de altura y 1,50 metros de diámetro.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 27 del Título Adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, la persona o personas que puedan acreditar ser dueños de la boya indicada pueden alegar este extremo en el término de treinta días, contados a partir de la publicación del presente edicto, por medio de escrito dirigido al instructor del expediente o bien compareciendo ante el mismo, con apercibimiento de que, una vez transcurrido el plazo señalado, le para-

rán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1963.—El C. de C. Juez Instructor, Tomás Mestres Navas.—2.625.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se hace saber a los siguientes señores vecinos de Valencia, cuyos domicilios exactos se desconocen: Isidro López Narbona, Miguel Peris Ramón (a) «Rochet» e Isidro Pedrón Coves (a) «Isidre», así como al vecino de Palma de Mallorca, Ignacio Sáez Millán, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar Sesión del pleno del Tribunal para el día 27 de junio de 1963, a las diez treinta horas, para ver y fallar el expediente número 5/63 de Barcelona y 4/63 de Barcelona acumulados, instruidos por aprehensión y descubrimiento de tabaco, que se celebrará en la sala de juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953,

y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Asimismo se les comunica que los indicados expedientes han sido acumulados por acuerdo del Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación de fecha 19 de abril de 1963 y de este Tribunal Provincial de fecha 29 del mismo mes y año, importando la total valoración de los géneros afectos a ambos expedientes seiscientos veinte mil pesetas (620.000).

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.124.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

ALMERIA

Término municipal de Dalías

Expropiaciones

Formada la relación nominal de bienes o derechos que se consideran necesarios expropiar en el término municipal de Dalías con motivo de las obras de «Tratamiento de la intersección P. K. 79,6 a 79,8 de la C. N. 340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, inciso AL-400 ramal de N. 340 a Dalías», clave 1-AL-203, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de

la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la citada Ley, ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «La Voz de Almería» para que en el plazo de quince (15)

días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que a continuación se publica u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso

los motivos por los que deban considerarse preferentes a la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación como más conveniente al fin que se persigue.
Almería, 27 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.005.

Relación que se cita

Número de orden	Propietario	Clase de finca	Domicilio
1	Ayuntamiento de Dalías	Secano	Dalías.
2	D. Adrián Buendía Fernández	Erial, secano, frutales y urbana.	El Ejido de Dalías.
3	Comunidad de San Fernando	Cauce	El Ejido de Dalías.
4	D. Gabriel López Daza	Urbana	El Ejido de Dalías.
5	D.ª Virtudes López Daza	Urbana	El Ejido de Dalías.
6	D. Antonio Fernández Rodríguez	Urbana	El Ejido de Dalías.
7	D.ª Trinidad Lirola Fernández	Erial, hortalizas, parras y urbana	El Ejido de Dalías.
8	D. Diego Felipe Callejón	Parras	El Ejido de Dalías.
9	D. Miguel López Vizar	Parras y urbana	El Ejido de Dalías.
10	D. Ricardo Sahnerón Gutiérrez	Naranjos, urbana, erial y cereales	El Ejido de Dalías.
11	D. Adrián Buendía Fernández	Secano	Casa Blanca (Félix).
12	Comunidad de San Fernando	Cauce	El Ejido de Dalías.
13	D.ª Virtudes López Daza	Secano	El Ejido de Dalías.
14	D. Gabriel López Daza	Secano y urbana	El Ejido de Dalías.
15	D. Gabriel López Puga	Urbana	El Ejido de Dalías.
16	Ayuntamiento de Dalías	Urbana	El Ejido de Dalías.
17	D.ª Virtudes López Daza	Caseta y pozo	Dalías.
18	D. Gabriel López Puga	Urbana	El Ejido de Dalías.
19	D. Joaquín Agüera Valera	Urbana	El Ejido de Dalías.
20	D. Francisco Mateo Valero	Urbana	El Ejido de Dalías.
21	Ayuntamiento de Dalías	Urbana	El Ejido de Dalías.
22	D. Joaquín Agüera Valera	Fuente	Dalías.
23	D. Francisco Mateo Valero	Urbana	El Ejido de Dalías.
24	D. Gabriel López Daza	Urbana	El Ejido de Dalías.
25	D.ª Virtudes López Daza	Hortalizas	El Ejido de Dalías.
26	Comunidad de San Fernando	Hortalizas y riparias	El Ejido de Dalías.
27	D.ª Virtudes López Daza	Cauce	El Ejido de Dalías.
28	D. Eugenio Lirola	Secano	El Ejido de Dalías.
29	D. Ricardo Domínguez Montes	Erial	Dalías.
30	D. Gregorio Maleno Villegas	Urbana	El Ejido de Dalías.
31	D. Antonio Maleno Villegas	Solar y urbana	El Ejido de Dalías.
		Urbana	El Ejido de Dalías.

Término municipal de Viator

Expropiaciones

Formada la relación nominal de bienes o derechos que se consideran necesarios expropiar en el término municipal de Viator con motivo de las obras de «Mejora de firme y ensanche de la calzada entre los p. k. 2,8 al 4,5 de la carretera AL-110, ramal de N. 340 al Campamento Álvarez de Sotomayor (tramo Viator-Campamento de Sotomayor)», clave 5-AL-205, en cumplimiento de lo preceptuado en el ar-

tículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la citada Ley, ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el diario «La Voz de Almería» para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los

datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que a continuación se publica u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos por los que deben considerarse preferentes la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación como más convenientes al fin que se persigue.
Almería, 27 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.004.

Relación que se cita

Número de orden	Propietario	Clase de finca	Domicilio
Derecha:			
1	D.ª Isabel Rodríguez Palenzuela y hermanos.	Secano	Churre, número 18, Viator.
2	D. Juan Ruiz Asensio	Secano	Carretera Viator.
3	D. Antonio Morales Carrique	Naranjos y secano	Almería.
4	D.ª María Estévez Ortega	Regadío y olivos	Carretera Viator.
5	D.ª Josefa Estévez Ortega	Urbana	Carretera Viator.
6	D. Juan Córdoba Sáez	Regadío y secano	Carretera Viator.
7	Comunal del Ayuntamiento de Viator	Erial	Viator.
Izquierda:			
1	D. Manuel Cruz Álvarez	Urbana	Carretera Viator.
2	D. Juan García García	Urbana y secano	Carretera Viator.
3	D. Félix Gongora Iniesta	Urbana y secano	Carretera Viator.
4	D. Juan Ruiz Asensio	Secano	Carretera Viator.
5	D. Indalecio Guerrero Salinas	Urbana y secano	Carretera Viator.
6	D. Manuel Sánchez Merino	Regadío y olivos	Carretera Viator.
7	D.ª Josefa Estévez Ortega	Secano	San Gregorio, Viator.
8	Comunal del Ayuntamiento de Viator	Erial	Carretera Viator.
			Viator.

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Junta Administrativa de Arluca (Alava).

Cantidad de agua que se pide: Diez litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantiales Sierra de Capilduy.

Términos municipales en que radicarán las obras: Arluca (Alava).

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de agua potable y producción de energía eléctrica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 2 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe, Juan Reguart.—551.

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Doña Victoria, Doña María, don Gonzalo y don José María Barrantes Celaya.

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: «Gestoría Calahorra».

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 160-00-00 hectáreas de la finca «Santa Leocadia», al sitio Tagarruales.

Cantidad de agua que se pide: 200 litros por segundo, continuos.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Zapatoñ.

Término municipal en que se sitúa la toma: Alburquerque (Badajoz).

Término municipal en que radican las obras: Alburquerque (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real, calle de Ramón y Cajal,

número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con el. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 19 de abril de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sabañeros.—535.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de abril de 1963, falleció en Barcelona el obrero Francisco Gil Gómez, natural de Estepona (Málaga), hijo de Cristóbal y de Isabel, domiciliado en Barcelona, que trabajaba al servicio de «Casnar».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56, Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Director.—4.043.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

AVILA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma, presentar en esta Delegación de Industria, avenida de Portugal, número 27, los escritos que estimen oportunos.

Peticionario: Don Mariano Bermúdez Guerra.

Domicilio: San Vicente de Arévalo (Ávila).

Emplazamiento: San Vicente de Arévalo (Ávila).

Objeto: Ampliar una estación transformadora de energía eléctrica de 25 KVA. a 75 KVA., con tensiones de 15.000/230-133 voltios para alimentar una industria de cerámica.

Presupuesto: 68.981,90 pesetas.

Los elementos a instalar son de procedencia nacional.

Ávila, 29 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.050.

CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de veinte días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don José Pérez Luna. Emplazamiento: Finca «Cabeza Alcaide», Jerez F.

Objeto de la instalación: Línea aérea trifásica a 15.000 voltios, de 3.800 metros de longitud y caseta de transformación de 100 KVA., 15.000/220-127 V.

Presupuesto: 290.417 pesetas.

Capacidad de transformación: 100 KVA. Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 28 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe accidental, Joaquín Galindo Barbera.—4.023.

OVIEDO

Servicio eléctrico

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo las personas o entidades que se consideren afectadas presentar en esta Delegación de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, cuarto), y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

«Hidroeléctrica La Magdalena, S. L.». Instalar línea de 3.000 voltios para alimentar a los pueblos de: Otura y Los Llanos (Morcín). Longitud: 337 metros y centros de transformación a 2 KVA. en las citadas localidades.

Presupuesto, 100.000 pesetas.

No se solicita importación.

Oviedo, 16 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe.—697.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: Jesús López Méndez. Mercancía a importar: Tul de seda impermeabilizado, redecilla de nylon y seda para pelucas.

Mercancía a exportar: Pelucas terminadas.

Mermas y desperdicios: Tul de seda, 10 por 100; redecilla de nylon y seda, 5 por 100.

Fundamentos: Operación beneficiosa para la economía nacional. Las calidades son las exigidas por el comprador, que no se producen en España.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Director general.—4.093.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Delegaciones provinciales

VIZCAYA

Don Adolfo Espi Alfaro ha solicitado de esta Delegación la devolución de la fianza que tiene constituida para la construcción de 12 viviendas para el Instituto Nacional de la Vivienda en la localidad de Carranza.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de treinta días naturales para que puedan formularse las reclamaciones que sean pertinentes contra la referida fianza, ante las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, sitas en la calle Ercilla, número 14, segundo, Bilbao.

Bilbao, 15 de mayo de 1963.—El Delegado provincial P. A., el Secretario, Fernando Graña.—777.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 222.222 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, serie E, de color blanco, números 444.445 al 666.666, que pueden ser transmitidas indistintamente a españoles y extranjeros y tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior, y en cuanto a los económicos participarán en los dividendos que se acordasen con cargo al ejercicio de 1962 y siguientes, proporcionalmente a las cantidades desembolsadas a cuenta del nominal de los títulos y en las fechas en que se efectúen los desembolsos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Nitratos de Castilla, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 20 de diciembre de 1961.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de mayo de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—3.922.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical en sesión celebrada el día 28 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 14 de mayo de 1962 por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»:

281.200 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.122.801 al 1.404.000, ambos inclusive.
Dichas acciones devengan un interés fijo del 6 por 100 neto anual, a partir del 16 de mayo de 1962 hasta el 31 de diciembre de 1964, comenzando a participar en los beneficios totales de la Sociedad, desde el 1.º de enero de 1965.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—4.000.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 8 de mayo de 1962 por Hidroeléctrica del Ocho, S. A.»:

200.000 obligaciones hipotecarias, al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, inclusive, al interés del 5,665 por 100 anual, con vencimiento en 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año, a partir de 1 de noviembre de 1962 y con impuestos a cargo de los obligacionistas, excepto el de Negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora, y con

una prima extraordinaria de 450 pesetas libre de gastos e impuestos, pagadera en iguales fechas. Las mencionadas obligaciones se amortizarán en el plazo de treinta años por sextas partes del total de la emisión y mediante sorteo que se celebrará en los años 1967, 1972, 1977, 1982, 1987 y 1992, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización de los títulos, total o parcialmente, por sorteo, subasta o compra en Bolsa.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.087.

Esta Junta Sindical en sesión celebrada el día 28 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos, emitidos con fecha 31 de enero de 1962 por Unión Naval de Levante, S. A.»:

65.000 acciones ordinarias, nominativas, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 65.000 inclusive, de las cuales son intransferibles a extranjeros los números 1 al 32.500.

Dichos títulos son iguales a los anteriormente admitidos a cotización de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.028.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, el Gestor Administrativo don Ignacio Carlos Astiasarán Eguizabal, que ejercía en Archaqueta (Guipuzcoa).

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.
Valladolid, 11 de mayo de 1963.—El Presidente, Marcelino Pertejo Sesña.—3.927.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de la Caja de Ahorros, número 32.288, de la Oficina Principal de Santander; número 927, de la Sucursal de Almería; número 1.759, de la de Badajoz; número 2.400, de la de Granada, y número 4.408, de la de Ponferrada.

Resguardos de depósito de valores, números 338.319, 290.611, 343.090, 212.604, 375.127, 347.384, 359.250, 326.629, 332.391, 242.242, 383.835, 332.402, 336.204, 242.207, 344.122, 370.239, 344.124, 344.125, 344.127, 345.143, 345.152, 240.908 y 326.754, de la Oficina Principal de Santander; número 29.587, de la Sucursal de Barcelona; número 1.047, 5.891 y 13.480, de la de Bilbao; número 6.232, 9.362 y 9.456, de la de León; número 63.464, 69.392, 90.291, 91.996, 94.658, 95.659, 97.587, 127.032 y 135.468, de la de Madrid; número 198, de la de Murcia; número 9.394, 9.586, 9.657 y 10.907, de la de Palencia; número V A 6.355, de la de San Sebastián, y número 8.142, de la de Valladolid.

Resguardo de imposición a plazo fijo número 618/II, de la Sucursal de Avila.

Extractos de inscripción números 23.017 y 29.069, de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos para proceder el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sauuola y López, 4.115.

BANCO DE VALENCIA

El Consejo de Administración del Banco de Valencia, previa autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social de dicha Entidad en 10.000.000 de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 20.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, que constituirán la sexta serie y estarán señaladas con los números 140.001 a 160.000.

La suscripción de las nuevas acciones se verificará a la par, reservando a los accionistas el derecho preferente a suscribir las siempre que lo verifiquen dentro del plazo de un mes, a contar del día 1 de junio próximo, a razón de una acción nueva por cada siete antiguas poseídas.

El precio de las nuevas acciones deberá satisfacerse al tiempo de suscribirlas, y las mismas tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se produzcan a partir del día 1 de julio de 1963.

Valencia, 29 de mayo de 1963.—El Secretario general, Eugenio Mata.—4.007.

**ECISA, COMPANIA CONSTRUCTORA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general de accionistas

Cumplimentando lo prevenido en el artículo sexto de los vigentes Estatutos sociales, los Administradores de la Entidad convocan Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la Sala de Juntas de la sede social, Mallorca, 250, tercera planta, de esta ciudad de Barcelona, el día 20 de junio de 1963, a las siete horas de su tarde. Si por cualquier eventualidad la Junta no se pudiese llevar a cabo, la segunda convocatoria será para el mismo sitio y hora del día inmediato siguiente, 21 de junio de 1963. El orden del día será:

1.º Examen, deliberación y, si ello procediere, consiguiente aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1962 y lo demás tocante a resultados.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Quince días antes de la Junta general y a tenor de lo que se previene en el artículo duodécimo de los Estatutos, la documentación de contaduría y el informe de los censores de cuentas estarán de manifiesto a los interesados.

Barcelona, 25 de mayo de 1963.—El Consejero-Secretario, Juan Emilio Luque.—3.923.

**COMPANIA AUXILIAR DE FERROCA-
RILES, S. A.**

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de mayo de 1963, y haciendo uso de la autorización que le fué conferida al mismo por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrado el 22 de mayo de 1960, sobre ampliación de capital, se ponen en circulación 122.200 acciones de esta Sociedad en las siguientes condiciones:

Dichas acciones se emiten a la par en la proporción de una nueva por cada diez de las actualmente en circulación.

Se fija para la suscripción el plazo del 15 de junio al 15 de julio de 1963. Trans-

curridos los días señalados para ejecutar el derecho de suscripción sin haber utilizado éste se entenderá renunciado el mismo.

En el momento de la suscripción los accionistas deberán presentar para ejecutar su derecho diez cupones con el número 55 de las acciones de numeración 1 al 1.271.800.

Cada diez cupones de los indicados dan derecho a la suscripción de una acción de la emisión que ahora se anuncia, quedando aquellos cupones exclusivamente asignados a la finalidad de esta suscripción y sin valor a ningún otro efecto.

Los accionistas, en el acto de la suscripción desembolsarán el 100 por 100 del nominal (500 pesetas por acción), siendo los gastos de la emisión por cuenta de la Sociedad.

A las nuevas acciones ahora creadas se les reconoce el derecho a percibir dividendos por los beneficios sociales que se produzcan desde el 1 de enero de 1963 proporcionalmente a la fecha de su desembolso, que se considerará en todo caso que tiene lugar el día 1 de julio del citado año. Asimismo se les reconoce el derecho a las demás acciones cuyos acuerdos de distribución se tomen después del indicado día 1 de julio de 1963.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.076.

COMPANIA HIDROELECTRICA DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1961, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 25 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda, el día 26, a la misma hora, en el Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8), con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancia del ejercicio de 1962, y de la gestión del Consejo de Administración.
- Distribución de los beneficios del ejercicio.
- Nombramiento y renovación estatutaria de consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tendrán derecho de asistencia, conforme al artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que individualmente o agrupados posean y depositen al menos 100 acciones o los resguardos de depósito, con cinco días de antelación, en el domicilio social, en Barcelona, en el Banco Garriga Nogué, y en Madrid y demás plazas, en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, donde facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.114.

COMERCIAL BELO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, del día 24 de junio próximo, en su local social, calle de Silva, 9, para tratar de los siguientes asuntos:

- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si por falta de número de asistentes no se pudiera celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día siguiente, 25 de junio, a la misma hora.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.112.

ALVAREZ CASTELLANOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, Castelló, 33, segundo, centro, el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, y en la que se tratará de los siguientes asuntos: 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962. 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante igual período.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.113.

TALLERES VICENTE MIRO, S. A.

ALCOY

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Quevedo, 5, el día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1962.
- Resolución y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre resultados.

Alcoy, 27 de mayo de 1963.—El Presidente.—4.110.

TORRALBARI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Bailén, 42, el próximo día 25 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente, día 26, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1962.
- Distribución de resultados.
- Nombramiento de censores y suplentes.
- Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberá observarse lo previsto en el párrafo c) del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Castellana Vidal.—4.107.

INSTALADORA GENERAL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa para las doce y treinta horas del día 22 del próximo mes de junio, en su domicilio social, en Bilbao (Gran Vía, 18), para tratar del posible aumento del capital social de la Sociedad.

Bilbao, 29 de mayo de 1963.—El Presidente, Alejandro Zubizarreta y Bilbao.—4.108.

AUTOMOVILES BAJO ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Zaragoza, Capitán Esponera, 1), con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación de Memoria y balance del ejercicio de 1962.
- Distribución de beneficios.
- Designación de censores.

Zaragoza, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo, M. Calvo.—4.109.

INDUSTRIAS HARINERAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Velázquez, número 27, cuarto izquierda, Madrid, el día 20 del actual, a las once horas, en primera convocatoria, o a las doce horas del siguiente, día 21, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1962.
- Renovación del Comité de Gerencia o, en su defecto, liquidación de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.104.

REMOLCADORES GIJONESSES, S. A.

(«REGISA»)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1963, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Langreo, número 2, Gijón, con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, resolver sobre las distribuciones de beneficios y designar accionistas censores de cuentas.
- Renovación de la mitad de los consejeros y ratificación del nombramiento de un consejero.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el día 28 de junio de 1963, en el mismo lugar y hora.

Gijón, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—865.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1961: 404.216.187,05 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de mayo último:

P. Y. X. Y. U. O. Y. C. L. G. LL. O. T. D. I. G. N. E. U. Y. E. A. F. S.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 68.346.000 pesetas.—4.098.

**ELECTRICA DE CANGAS DEL NARCEA,
SOCIEDAD ANONIMA****OVIEDO**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Dámaso Arango, el día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En caso de reunirse el capital necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día siguiente, en el domicilio citado y a la misma hora.
Cangas del Narcea, 11 de mayo de 1963.
El Consejo de Administración.—864.

**TALLERES AUXILIARES JAURISTI,
SOCIEDAD ANONIMA****ZUMAYA (GUIPUZCOA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, calle Echezarreta, s/n., el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 1962.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Zumaya, a 28 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—863.

METALES Y CONDUCTORES ELECTRICOS, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Parcerisa, 4 y 6; caso de no reunirse el quórum para su celebración se celebrará, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el propio local social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance, cuenta de resultados, Pérdidas y Ganancias, y Memoria del ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1963.
- 4.º Moción.

De conformidad con el artículo noveno de los Estatutos, tendrán derecho de asistir a la Junta los tenedores de acciones al portador, que los depositen en la caja social con una antelación de cinco días por lo menos al día que la Junta haya de celebrarse o que con la misma antelación acrediten tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Barcelona, 30 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 862.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**Compañía Española para el Fomento del Ahorro****MADRID****Puerta del Sol, número 5**

En el sorteo celebrado el día 31 de mayo de 1963, en el domicilio social de esta Compañía ante el Notario don Julio Albi Ageró, han resultado premiadas las siguientes combinaciones de letras:

1.ª N. E. D.	5. Ch. J. Ll.
2.ª S. P. M.	6.ª D. W. Ll.
3.ª O. P. Z.	7.ª Ch. I. B.
4.ª S. H. S.	8.ª B. B. Ch.

Autorizados por la Dirección General de Seguros y Ahorro en 28 de julio de 1957—9.059—79.
4.076.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA,
SOCIEDAD ANONIMA****(C. E. P. I. C. S. A.)****Dividendo pasivo**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del 29 de mayo corriente, acordó solicitar de los señores accionistas el pago de un segundo dividendo pasivo del 25 por 100 del valor nominal de las acciones nominativas serie «C», números 1 al 88.000, de la última ampliación de capital, o sea 125 pesetas (ciento veinticinco) por acción. El pago deberá efectuarse en la Caja de la Compañía o en el Banco Pastor, durante los días 1 al 30 de junio de 1963, ambos inclusive. Este desembolso participará de los beneficios sociales del ejercicio de 1963, a partir del 1 de julio próximo.

La Coruña, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.065.

PASITRIEF, S. A.

El Consejo de Administración de «Pasitrief, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Vía Layetana, número 51, primero, primera, de Barcelona, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho y media horas, en primera convocatoria, y el próximo día 26, del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de administradores.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aumento del capital social.
- 6.º Modificación de Estatutos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—4.066.

**COMPANIA MINERO-METALURGICA
«LOS GUINDOS», S. A.****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en primera convocatoria el día 26 del corriente mes, a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, número 7, primero, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962; designación de

censores de cuentas para 1963, y renovación y nombramiento de administradores.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 21 del actual, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano (sucursal urbana de la avenida de José Antonio, 10), de Madrid, y en el domicilio social.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.064.

**EDITORIAL LITURGICA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos estatutarios, para celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el día 26 de junio próximo, en el cuarto y media de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Caso de no reunir número suficiente de asistentes, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de junio próximo, a la misma hora.

Sólo podrán concurrir a la Junta, los señores accionistas que hayan depositado sus acciones conforme lo preceptuado en los Estatutos.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Fco. Luis Riviere Manén.—4.162.

**EDITORIAL LITURGICA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

De acuerdo con los artículos 23, 30 y 31 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de las distintas series de acciones de esta Sociedad a la Junta que cada una de ellas celebra en el local social el día 26 de junio próximo, a las diecisiete y treinta horas, a fin de ratificar los acuerdos en orden al nombramiento y renovación de consejeros tomados en las Juntas celebradas los días 30 de octubre de 1957, 30 de octubre de 1959, 20 de octubre de 1961 y 29 de noviembre de 1961, y en lo menester los acuerdos que desde la primera fecha hubiera adoptado el Consejo de Administración.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas dentro de cada serie, se celebrarán estas Juntas, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el local indicado.

Se previene a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos para poder concurrir a dichas Juntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Fco. Luis Riviere Manén.—4.161.

ALMACENES TIVOLI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ronda de San Pedro, número 29, de esta ciudad, a las doce horas del día 21 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos prevenidos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para la asistencia a la reunión, deberá acreditarse el previo depósito de las acciones en la Caja de la Compañía o en un establecimiento bancario de la misma ciudad.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.160.

MUTUA PREVISORA MERCANTIL DE GUIPUZCOA

Montepío de Previsión Social

SAN SEBASTIAN

SECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Balance de situación en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	50.598,03	Acreeedores varios	95.916,70
Valores del Estado	50.000,00	Excedente	32.681,33
Mobiliario	4.000,00		
Gastos organización «Sección»	24.000,00		
Total Activo	128.598,03	Total Pasivo	128.598,03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Prestaciones	4.687,95	Primas	85.456,45
Gastos Administración	17.525,25	Intereses c/c	101,31
Amortizaciones y Reaseguro	30.663,23		
Excedente	32.681,33		
Total Debe	85.557,76	Total Haber	85.557,76
3.837.			

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL, S. A.

A partir del día 15 del próximo mes de junio se pagará el cupón número 2 de las obligaciones de esta Sociedad serie B, emisión 9 de junio de 1962.

Dicho pago se efectuará en los establecimientos siguientes:

Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—3.942.

HIJOS DE M. CONDEMINAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en pasaje Colón, número 11, primero, de esta ciudad, el próximo día 27 del corriente mes, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, y si hubiera lugar, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro, por lo menos, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—3.980.

TALLERES NAUTILUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de esta factoría, sitos en Muelle de Levante, número 14, de esta ciudad, el próximo día 26 del corriente mes, a las diecisiete horas, de primera convocatoria, y si hubiere lugar,

al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuenta para el ejercicio 1963.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro, por lo menos, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—3.979.

NAVIERA CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en pasaje Colón, 11, entresuelo, de esta ciudad, el próximo día 27 del corriente mes, a las doce horas, de primera convocatoria, y si hubiera lugar, al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro, por lo menos, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—3.978.

CANTABRO LEVANTINA, S. A.
(CANLESA)

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 20 de junio de 1963, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Alberique, número 25, Valencia, en primera convocatoria, y el día

21, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 27 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Mompo.—3.995.

VIAS Y CONSTRUCCIONES FABRICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las dieciséis y treinta horas, en la calle Mayor, número 6.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.996.

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A.
(CO. SU. S. A.)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las once horas de la mañana, en su domicilio social en Madrid, Casarrubuelos, número 4, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1962.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo en 1962.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para 1963.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.993.

FINANCIERA ELECTRICA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca

Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las diecisiete y media horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, en la calle de Montalbán, número 14, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1962.
- 2.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios que se propone.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto todos los accionistas que posean como mínimo dos acciones de la serie A o 50 acciones de la serie B o 200 acciones de la serie C. Los socios que no alcancen dicho número podrán agruparse con otro u otros para completar su derecho de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.994.

TALLERES ELECTROMECHANICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria el día 26 de junio de 1963, en el domicilio social, calle Casarrubuelos, número 4, de Madrid, a las once y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio del año 1962.
- 3.º Acuerdo sobre reparto de beneficios.
- 4.º Aprobar la gestión del Consejo durante 1962.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para 1963.

Madrid 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.992.

TALLERES UNION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Casarrubuelos, número 4, a las doce de la mañana, el día 26 de junio de 1963, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, previo examen, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1962.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo en 1962.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para 1963.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.991.

AGBIA HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, celebrándose la ordinaria a las cinco de la tarde del 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de junio en segunda convocatoria. La Junta general extraordinaria se celebrará, en primera convocatoria, a las cinco y media de la tarde del mismo día 27 de junio y, en segunda convocatoria, por falta de quórum, a las veinticuatro horas de aquélla.

Orden del día

Ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1962.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

1. Designación de Consejeros por el sistema de representación proporcional.
2. Traslado del domicilio social y reforma del artículo 2.º del Estatuto.
3. Propuesta de accionistas sobre el contrato fundacional.

Para participar en las Juntas se observarán los requisitos legales.

Bilbao, 21 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gometza Osamiz.—4.004.

AGRUPACION FINANCIERA, S. A.

VALENCIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Embajador Vich, número 11, el próximo día 24 de junio, a las cinco de la tarde, por primera convocatoria, reuniéndose en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del día 25, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Valencia, 30 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.988.

HOTEL NACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 28 de los corrientes, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 30 de los corrientes, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1962.
2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Renovación estatutaria de cargos del Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y de interventores del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.010.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

«S. E. N. A.»

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el sábado día 22 de junio, a continuación de la Junta general ordinaria, que con esta misma fecha se convoca, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, calle de General Mola, número 10, para deliberar y tomar acuerdos sobre los extremos siguientes:

- a) Ampliación de capital de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- b) Modificación de los Estatutos sociales que se refieren al mismo.

c) Facultar al Consejo de Administración para que realice, cuando proceda, cuantos actos sean necesarios para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos anteriores.

d) Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean en propiedad un número no inferior al de 50 acciones, con treinta días de antelación a la celebración de la Junta.

Los accionistas con un número de acciones inferior al de 50 podrán conferir su representación a otro accionista, según disponen los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia se acreditará mediante la presentación de la tarjeta oportuna, que podrá recogerse en las oficinas de la Sociedad, mediante el depósito de los títulos con sus correspondientes pólizas, o bien de los resguardos de su depósito en Banco, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

La segunda convocatoria, de no celebrarse la Junta en primera convocatoria, se señala para el día 24 de junio, a la misma hora y en el mencionado lugar.

Valladolid, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—868.

HIJOS DE RAMON CARNICER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 28 de los corrientes, en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 30 de los corrientes, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1962.
2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Renovación estatutaria de cargos del Consejo.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y de interventores del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.011.

CALZADOS LA IMPERIAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 28 de los corrientes, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 30 de los corrientes, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1962.
2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Renovación estatutaria de cargos del Consejo.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y de interventores del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.012.

GENERAL DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

G. I. N. S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su

domicilio social, calle de Burgos, número 10, de Palencia, para el día 15 de junio, a las cinco de tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriese el capital legal necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la misma Junta.

Palencia, a 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—866.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JAGUEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio corriente, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cipriano Olaso, 8, bajo (Pamplona), en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 24 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962, así como de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo durante el mismo período.
2. Cese y renovación o elección de consejero.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Pamplona, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.014.

HELISOLD, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de junio en curso, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—870.

DISTRIBUIDORA CARRIONESA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Primer Marqués de Santillana, 3, el próximo día 22 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance de expresado ejercicio; nombrar nuevos consejeros y designar censores de cuentas para 1963.

Si por falta de representación estatutaria, fuera preciso hacer segunda convocatoria, la Junta se celebraría al día siguiente a la misma hora.

Carrion de los Condes, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—867.

TEJIDOS JUAN BAUET, S. A. BARCELONA

Domicilio social: Lauria, número 7

Se anuncia que dicha Sociedad ha sido disuelta y liquidada y que el balance de liquidación es el siguiente: Activo.—Caja y Bancos, 97.803,61 pesetas. Instalaciones, 139.493,45 pesetas. Créditos, 4.930,85 pesetas. Cuentas de orden, 56.612,02 pesetas. Pérdidas, 668.666,67 pesetas. Mercaderías, 13.238,78 pesetas. Pérdidas, 203.883,23 pesetas. Pasivo.—Capital, 1.000.000 de pesetas. Débitos, 126.016,57 pesetas. Cuentas de orden, 56.612,02 pesetas.

Barcelona, 17 de mayo de 1963.—El Presidente.—4.013.

HOTELES DE BALEARES, S. A.

Por la presente se convoca a todos los socios de la Entidad «Hoteles de Baleares, S. A.», que tengan derecho a asistencia a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario y balance de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1962.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1963. El Secretario, Damián Barceló.—3.976.

MINAS ESPAÑOLAS METALICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Compañía para el día 22 de junio de 1963, a las doce horas, en el domicilio social, Hilarión Eslava, 14, de esta capital, en primera convocatoria, y al siguiente día, y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.982.

AUTO-ESTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Varios.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.969.

MUTUA DE SEGUROS DEL GREMIO DE CARBONERIAS DE MADRID

Convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio del corriente año, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y a las veintinueve horas, en segunda, en

el domicilio social de «Unión Carbonera, Sociedad Anónima», calle de Carretas, número 25, con el fin de dar cumplimiento a cuanto se determina en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

A continuación de la Junta general ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

Reforma del artículo 22 de los Estatutos de la Mutua de Seguros del Gremio de Carbonería de Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Secretario, Antonio González Gómez.—3.968.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Pago de dividendo activo

Esta Compañía participa que, en ejecución del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas en su reunión del día 30 de mayo corriente, procederá, a partir del 10 de junio próximo, al pago del cupón número 65 de las acciones, a razón de 37,25 pesetas líquidas cada uno, como dividendo complementario del ejercicio de 1962, deducido el impuesto sobre renta del capital, correspondiente al total dividendo de 17 por 100 acordado.

El pago se efectuará en las entidades siguientes:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.984.

TEXTURA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Abdón Terrades, 5, de esta ciudad, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social, en segunda convocatoria.

Orden del día

- a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1962.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario, Luis Aguilera Aymami, 3.975.

RIOCERAMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio de 1963, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Peligros, 9, Madrid.

En caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda a la misma hora de la tarde del día siguiente, 28 de junio, y en el mismo lugar, conforme al orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Informe de los censores de cuentas, lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; gestión del Consejo y distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.003.

SOCIEDAD GENERAL DE HULES, S. A.

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, a las once horas del día, del próximo 20 de junio, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Administrador.—3.971.

COMERCIAL DE HULES Y PLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, a las doce horas del día, del próximo 20 de junio, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1962.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Administrador.—3.972.

COMERCIALIZACION AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.**(COMAGRISA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Banco de Aragón, calle de Martínez Cubells, número 5, de Valencia, el próximo día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de segunda, el día 18, a la misma hora, para aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Valencia, 25 de mayo de 1963.—4.002.

COMERCIAL SANITARIA LA CRUZ BLANCA, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio actual, a las diez horas, en el domicilio de «Intermon, S. A.» (avenida José Antonio, 659, bajos), y en el supuesto de tener que celebrarse la Junta en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Gerente.
- 2.º Examen de la situación y programas de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta con voz y voto los señores accionistas que depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna entidad bancaria o establecimiento de crédito con una antelación

mínima de cinco días a la fecha señalada para la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Secretario (ilegible).—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.999.

INTERMON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, avenida de José Antonio, 659, bajos, el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, de ser precisa segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1963.
- 4.º Asuntos generales.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean como mínimo veinte acciones y las hayan depositado en la Caja social con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Junta o, en su defecto, los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en alguna entidad bancaria.

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.998.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.**N I C A S***Dividendo activo*

A partir del día 15 del próximo mes de junio se procederá al reparto a las acciones de esta Empresa números 1 al 444.444 y a las números 444.445 al 666.666 de los dividendos correspondientes al ejercicio de 1962 acordados por la Junta general ordinaria.

El pago de los dividendos que se anuncian se realizará en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya contra entrega del cupón número 16 y previo cumplimiento de los requisitos legales.

Bilbao, 30 de mayo de 1963.—El Presidente, Conde de Arce.—4.016.

ASKAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Ayala, 4, Madrid, el día 20 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, sometiéndose a su deliberación los siguientes acuerdos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
 - 2.º Nombramiento de nuevos consejeros.
 - 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.017.

SANATORIO ANTITUBERCULOSO «LOS NOGALES», S. A.

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio del señor Secretario del Consejo, paseo del General Martínez Campos, 53, de esta capital, al objeto de tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Informe de los censores de cuentas sobre dichos documentos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

En el caso de no acudir el número suficiente de acciones para la Junta en primera convocatoria, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 del citado mes, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo, P. A. Enrique Alvarez Vázquez.—4.020.

SIMO Y COMPANIA, S. A.**VALENCIA**

Se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Pérez Fajol, número 5, a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio próximo, con el objeto de tratar y, en su caso, aprobar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de la gestión social.
- 3.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.026.

CALZADOS ROYALTY, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, avenida Puerta del Ángel, número 36, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión, aprobación de la Memoria y distribución de beneficios.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Renovación de Administradores.

Barcelona, 28 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Vocal, G. Fullana.—El Presidente, E. Salva.—4.025.

AGUAS EL PLANTIO, S. A.

En la Junta general de accionistas celebrada en 20 de mayo de 1963, con el carácter de universal, se adoptó por unanimidad reducir el capital social de dos millones de pesetas en un millón de pesetas, quedando, por tanto, modificado el artículo quinto de los Estatutos sociales.

Lo que se comunica a los efectos determinados en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1953.

Valencia, a 21 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, 4.063.

J. G. GIROD, S. A.*Convocatoria*

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 27 de los Estatutos sociales, se convoca a nuestros señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Postas, 17, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
4.º Varios.

Los libros de contabilidad están a disposición de los señores accionistas para su examen a partir de hoy hasta la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.023.

LIBRERIAS DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del presente mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el 26 del mismo, a igual hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Valenzuela, número 6, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Elección de escrutadores para las votaciones.
- 2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1962.
- 3.º Votación del balance con su cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.
- 4.º Renovación de varios cargos en el Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 6.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 1 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Barón de Grado.—4.165.

AEROSOL, S. A.

MADRID

Conforme al artículo 13 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de mayo del corriente año, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Evaristo San Miguel, número 25, el próximo día 25 de junio actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Propuesta de renovación de consejeros a favor de los mismos, que procede cesar estatutariamente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Mejías.—4.159.

OCCIDENTAL DE INMUEBLES, S. A.

Celebrará Junta general ordinaria y extraordinaria, en su oficina, Ausias March, número 49, primero (4-5-6), el 27 del actual, a las ocho horas treinta minutos, para asuntos propios de la ordinaria y, además, para cambiar el domicilio social, designar administrador, regular la transmisión de acciones y modificar los Estatutos.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—4.157.

C. A. UNIVERSAL DE INMUEBLES

Celebrará Junta general ordinaria y extraordinaria, en su oficina, Ausias March, número 49, primero (4-5-6), el 27 del actual, a las ocho horas, para asuntos propios de la ordinaria y, además, para cam-

biar el domicilio social, designar administradores, regular la transmisión de acciones y modificar los Estatutos.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—4.158.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 del mes en curso, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segunda convocatoria y, en ambas a las cuatro de la tarde, en el Colegio «Guadalquivir», en Valencia (paseo de Valencia al Mar, 60), con el objeto de examinar y decidir sobre la aprobación de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el de 1963. Las acciones o resguardos de depósito deberán presentarse en dicho Colegio con cinco días de antelación como mínimo.

Valencia, 1 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración, su Presidente.—4.098.

SOCIEDAD COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS, S. A.

(SOCOMAT, S. A.)

Se hace constar que en Junta general extraordinaria de señores accionistas de dicha Entidad, celebrada con carácter universal el 4 de abril último, y por imposibilidad manifiesta de realizar el fin social, se acordó proceder a la disolución de la misma, la que por no haber realizado operación alguna no tiene deudas ni acreedores.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Gerente, José Bassat.—4.156.

EUROPA, S. A.

Cía. Española de Capitalización

BARCELONA

Paseo de Gracia, 83

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, En el Sorteo celebrado el día 30 de mayo de 1963, ante Notario, han sido amortizados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

B. P. C. E. D. CH. Q. LL. U. D. Z. A.
H. C. M. J. N. Q. N. H. T. B. LL. M.

Solicite información sobre esta modalidad de Previsión por Ahorro.—4.093.

COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Alcalá, número 45, el día 21 de junio próximo, a las dieciséis horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Elección de señores consejeros.
- 3.º Censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Consejero delegado (ilegible).—4.059.

HARINERA COLMENAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle carretera de Hoyo de Manzanares, número 1, Colmenar Viejo (Madrid), el día 24 del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 25, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria balance del ejercicio económico de 1962.

3.º Renovación del Consejo de Administración o, en su defecto, liquidación de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Colmenar Viejo, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.061.

BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Bilbao, calle de Esparteros, número 27, el día 25 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de mayo de 1963.—El Presidente.—4.058.

LITOS, S. A.

BARCELONA

Balmes, número 76

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, 76, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las nueve y media de la mañana, y el día 21, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria. Para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962. Distribución de resultados. Ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 30 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, J. Gavin Roca.—4.083.

RAFAEL TORRAS JUVINYA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 86, en primera convocatoria, el día 17 de junio, a las nueve y media de la mañana, y el día 18, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria. Para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962. Distribución de resultados. Ratificar la gestión del Consejo de Administración y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Santiago J. Gavin Roca.—4.082.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1963, a las trece horas, en Claudio Coello, número 32, a fin de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Ratificación de nombramiento de consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para asistir a la Junta se requiere tarjeta de asistencia, que se facilitará a los

señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad, mediante la entrega de los títulos, con sus pólizas de propiedad correspondientes, o resguardos de depósito bancario. Estas tarjetas se expedirán desde el día siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio y hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.078.

TALLERES LAFUENTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 1963, a las doce horas, y en la segunda, si hubiera lugar a ella, el día 25 del mismo mes, en el domicilio social, calle de Francisco Laguna, 11; para someter a deliberación y aprobación los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 31 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.075.

ALMACENES GENERALES DE ACEITE DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el domicilio social, calle de Victor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias, propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1963.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Secretario, José Yébenes.—4.074.

SALGADO Y COMPANIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en el domicilio social, calle de las Infantas, número 36, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1963.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Secretario, José Salgado.—4.073.

AISCONDEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diez treinta de la mañana del día veintiséis de junio de 1963, de primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día veintisiete, a la misma hora, si a ello hubiere lugar, para someter a su aprobación la Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1962 y demás acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Director general.—4.091.

RACIONALIZACION Y AUTOMACION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el próximo día 26 de junio en Vicente Tutor, 8, tercero derecha, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Examen y apro-

bación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Se convoca asimismo a Junta general extraordinaria, a las veinte horas de los mismos días, con arreglo al orden del día:

1. Aprobación de nuevos Estatutos sociales.
2. Autorización al Consejo para ampliar el capital social.
3. Nombramiento de nuevos Consejeros.
4. Nuevo domicilio social.

Según el artículo 40 de los Estatutos tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus títulos en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Soria, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.089.

« A T L A S »

COMPANIA ANONIMA ESPAOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ANTES LA EQUITATIVA NACIONAL)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, número 6, el día 27 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día 28, en segunda convocatoria. La Junta procederá al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados anexos correspondientes al ejercicio 1962 y nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1963. La admisión de tarjetas de asistencia o representación para dicha Junta quedará cerrada con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la misma.

Madrid, 3 de junio de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, S. Roldán.—4.088.

ANTONIO GARCIA GASCON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 26 de junio, a las once horas, y de ser necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día y misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.

Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.100.

S. A. OXIDOS FLOREZ

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Peñameficat, sin número, Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y lugar.

Jaén, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Ramírez de Torres.—380.

SOCIEDAD ANONIMA SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida José Antonio, número 66, piso quinto) el día 26 del actual mes de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el año 1962.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Alvarez Suárez.—4.067.

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS ARIEL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las diez treinta horas de la mañana, en el Palacio de la Música, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no asistir número suficiente de señores accionistas, presentes o representados para la constitución de la Junta en primera convocatoria se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, en el mismo local y hora.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo López Martínez.—4.096.

INMOBILIARIA CIUDAD CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diez treinta de la mañana del día 26 de junio de 1963, de primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 27, a la misma hora, si a ello hubiere lugar, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962 y demás acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.092.

INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 1963, a las siete de la tarde.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo (ilegible).—4.094.

EMPRESA NACIONAL DE HELICES PARA AERONAVES, S. A.

Habiéndose padecido error en el orden del día consignado en la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la «Empresa Nacional de Hélices para Aeronaves, S. A.», a celebrar el día 19 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 18 de mayo último, y diarios «Pueblo» y «Arriba», el Consejo de Administración ha acordado rectificarlo en los siguientes términos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1962.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—4.095.

SALPA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1962.

2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. Renovación estatutaria de cargos del Consejo.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y de interventores del acta de la Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.009.

CRISESA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria en el domicilio social, Torneo, 20-21, el próximo día 27 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

Nombramiento de censores para el ejercicio de 1963.

Sevilla, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.021.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Resultados del sorteo celebrado el día 25 de mayo de 1963:

C G A.—Z V N.—J O U.—Q X K
C N C.—N A Y.—J I S.—S L LL

Madrid, 28 de mayo de 1963.—4.022.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4.

Sorteo del mes de mayo de 1963:

V E I.—O N B.—S D C.—O D E
B R LL.—A H A.—O L H.—S X Ch

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 26.268.915 pesetas.
4.008.

VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria el día 27 de junio próximo, hora las siete de la tarde, y en el local social, al objeto de acordar sobre el balance y distribución del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de acuerdo con los preceptos contenidos en los Estatutos sociales.

De no reunirse el quórum necesario en

esta primera convocatoria se anuncia para su celebración la de segunda convocatoria al siguiente día, 28 de junio, y a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera la concurrencia a la Junta.

Tarrasa, 27 de mayo de 1963.—El Consejero-Delegado.—4.005.

MOUGET SAGUNTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio legal de la Compañía, sito en Bétera (Valencia), calle de la Enseñanza, número 30, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Bétera, 22 de mayo de 1963.—4.072.

ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en su reunión de 28 de mayo último, haciendo uso de las facultades que le fueron concedidas por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de mayo de 1962, acordó ampliar el capital social en 1.600.000 pesetas, mediante la emisión de 3.200 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una, números 48.001 al 51.200.

El derecho de suscripción se concede a los actuales accionistas, que sólo podrán solicitar una acción nueva por cada cinco antiguas de las que sean propietarios. Dicha suscripción se llevará a cabo en el plazo de treinta días naturales comprendidos entre el 10 de junio al 9 de julio del corriente año 1963, y los accionistas que no concurren en este plazo perderán el derecho de llevarla a cabo. Se efectuará entregando con el boletín de suscripción los grupos de quince cupones número 45, que quedarán anulados a los efectos del pago de dividendos, y 515 pesetas por acción nueva suscrita, de las cuales 500 serán computadas al pago del valor nominal de la acción y 15 pesetas a los gastos e impuestos de la misma.

Los Bancos autorizados para llevarla a cabo son: Banco de Bilbao, en su central de Bilbao y en la sucursal de Madrid, en los que los señores accionistas podrán recoger los boletines de suscripción.

Bilbao, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—4.040.

INDUSTRIA OLEICOLA DE HUELVA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos por que se rige la misma, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, ciudad de Huelva, sito en el Molino de la Vega, calle séptima, sin número, el día 27 de junio de 1963, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y caso de no poder celebrarse tendría lugar en

segunda convocatoria el día 28 a la misma hora, con objeto de tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Comité de Gerencia y Consejero Delegado en el mencionado ejercicio.

3.º Rreelección o designación de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1963.

Para poder asistir a esta Junta deberán cumplimentar los accionistas lo que a dichos efectos establece el artículo 21 de dichos Estatutos.

Huelva, 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.036.

TRANSPORTES VILANOVA Y ROSA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera número 5, Llers, provincia de Gerona, el día 25 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aprobación del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962. Aplicación de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1963.

3.º Informe sobre la marcha económica de la Empresa.

4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca esta Junta de acuerdo a lo previsto en los artículos 9.º y 10 de los Estatutos en relación con el 53 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quedan a disposición de los señores accionistas los documentos a que hace referencia el artículo 110 de la mentada Ley.

Llers, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rosa Ribas.—4.039.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 14 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, se celebrarán en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore, los sorteos de las obligaciones emisiones 1923 y 1934, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.037.

UNION-PACIFICO, S. A.

Seguros y Reaseguros

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía en esta ciudad, Vía Layetana, números 158-160, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio del año 1962 y demás asuntos indicados en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

- 2.º Elección de censores de cuentas.
- 3.º Renovación parcial estatutaria de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurran los quórums de asistencia exigidos por el artículo 51 de la citada Ley, se convoca desde ahora la Junta general ordinaria, de segunda convocatoria, para el día 26 del citado mes de junio, en el mismo local social, a las diecinueve horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario cumplir con lo estipulado en el artículo 15 y concordantes de los Estatutos sociales sobre depósito de acciones, regulado asimismo por el artículo 59 de la referida Ley.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio González R.-Morcón.—4.046.

EDICIONES RIALP, S. A.

La Junta general ordinaria se reunirá en el domicilio social, Preciados, 44, el día 20 de junio, a las doce horas, conforme al artículo 14 de los Estatutos. Las acciones deben depositarse en el mismo lugar hasta el día 19 de junio, a las siete de la tarde.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.050.

AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, López de Hoyos, 15, el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1962; aplicación del resultado y designación de censores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.051.

«VIUDA DE JUAN MONTESINOS, S. A.»

MURCIA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 11 y siguientes de sus Estatutos, que se celebrará en el domicilio social, calle Teniente Montesinos, de Espinardo-Murcia, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 27, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- A) Examen de la gestión social del ejercicio anterior.
- B) Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio y resolver sobre distribución de resultados.
- C) Designación de los accionistas que en el ejercicio siguiente desempeñen el cargo de censores de cuentas.
- D) Renovación de consejeros.
- E) Ruegos y preguntas.

Murcia, 29 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Emilio Torrano.—4.053.

«SALTOS DE LEVANTE, S. A.»

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 29 del actual mes de junio, a las once horas, en el salón de gremios del Circulo de la

Unión Mercantil (avenida de José Antonio, número 24), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1962.
- 2) Nombramiento de censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1963.
- 3) Ratificación de la compra y amortización de obligaciones de la Sociedad efectuada por el Consejo y autorización al mismo para la adquisición y amortización de las restantes obligaciones que quedan en circulación.
- 4) Autorización al Consejo para la reducción del capital social y reforma de los artículos 6.º y 9.º de los Estatutos sociales.
- 5) Ruegos y preguntas.
- 6) Aprobación del acta.

Si el quórum de asistencia no permitiese la válida constitución de la Junta, en primera convocatoria, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora que los anteriormente expresados.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse con las formalidades legales y estatutarias hasta cinco días antes de la celebración de la Junta en el domicilio social, calle del Barquillo, número 25.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.035.

SALTO EL OLVIDO, S. A.

Padecido error en el título que encabezaba el anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 1 de junio de 1963, página 8968, primera columna, se rectifica haciendo constar que el verdadero título es, como ahora se especifica, «Salto El Olvido, S. A.».

GUITART, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para deliberar y acordar acerca de los particulares propios de esta Junta, según el párrafo segundo del artículo once de los Estatutos sociales.

La sesión tendrá lugar el día veintinueve de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Diputación, 353), o a la misma hora del primer día hábil, en segunda convocatoria, si no se reuniese el quórum necesario en la primera.

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Guitart.—4.071.

TARRASA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las doce del mediodía, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Moncada, número 280, Tarrasa.

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1962.
 - 2.º Censura de la gestión social.
 - 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- Tarrasa, 18 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.068.

EXPLOTADORA DE HOTELES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, paseo de Colón, número 13, Irún, el 25 de junio, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria,

o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1963.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Irún, 28 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—872.

VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA SAN ANTONIO, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social y en primera convocatoria el día 22 de junio, a las seis de la tarde.

De no poderse constituir válidamente se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Examen y aprobación de la gestión social, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio último; elección de accionistas censores de cuentas y propuestas que se sometan a la Junta.

Sevilla, 29 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—873

CARBONES CASTELLOTE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Planas, sin número, de ésta, en primera convocatoria, el miércoles 26 de junio próximo, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, para examinar la gestión social, aprobar las cuentas y balance de 1962, propuesta sobre resultados, censura de cuentas y aprobación del acta.

Castellote (Teruel), 31 de mayo de 1963. El Consejo de Administración.

CARBONES CASTELLOTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el mismo lugar y fecha que la anterior, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda, si fuese preciso, para tratar de

- 1.º Gestión y resultados (informe general).
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Consiguiente modificación de Estatutos.
- 4.º Aprobación del acta.

Castellote (Teruel), 31 de mayo de 1963. El Consejo de Administración.—875.

TRANSFORMACION Y EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de La Rinconada (Sevilla) el día 24 de junio corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 25, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas referente al ejercicio de 1962 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para la asistencia a la Junta deberán ser depositadas con cinco días de antelación las acciones o resguardos que acrediten su posesión en las oficinas de la Sociedad.

La Rinconada (Sevilla), 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—876.

OM/SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de OM/Sociedad General de Farmacia, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sagasta, número 13, tercero centro, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las doce horas, y si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26, a igual hora y en el mismo local, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Consejo, la Gerencia y la Dirección general.
- 3.º Fijar el valor efectivo de las acciones de la Sociedad para el ejercicio en curso.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.030.

ROCADOR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Sagasta, número 13, tercero centro, el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, para adoptar acuerdos con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1962, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1963.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria el siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 3 de junio de 1963.—Un Administrador, René Ricard.—4.031.

ROCADOR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Sagasta, número 13, tercero centro, el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Decidir sobre los sueldos de los administradores, su contemporaneidad y sucesión de derechos.

2.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales pertinentes si a ello hubiera lugar, en relación con los acuerdos que se adopten sobre el punto anterior.

3.º Delegaciones oportunas para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos que se adopten.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 3 de junio de 1963.—Un Administrador, René Ricard.—4.032.

AUXILIAR DE EXPORTACIONES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio en los locales de esta Sociedad, calle de Salva, 10, a las cinco horas de la tarde, como primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes y a la misma hora y lugar, por segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1962.
- 3.º Renovación de cargos de la directiva.
- 4.º Nombramiento de censores jurados.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de mayo de 1963.—El Presidente, José María Colomer.—879.

AUXILIAR DE EXPORTACIONES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio en los locales de nuestra Sociedad, calle de Salva, 10, a las seis horas de la tarde, como primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, como segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Reajuste del capital social a las necesidades de la Empresa.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de mayo de 1963.—El Presidente, José María Colomer.—878.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, S. A.

MADRID

Alcántara, 71

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, que se celebrarán en el domicilio social, calle Alcántara, número 71, el día 24 del actual, a las doce horas, o en su caso, al día siguiente, a la misma hora, una a continuación de la otra, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Junta ordinaria:
 - 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y liquidación del ejercicio de 1962.
 - 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
 - 3.º Nombramiento de accionistas censores.
 - 4.º Renovación del Consejo.
- b) Junta extraordinaria:
 - Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
 - Tendrán derecho de asistencia a dichas

Juntas, de acuerdo con el artículo 19, los accionistas que posean veinte o más acciones, y para hacer uso del mismo deberán entregar en la Caja social cinco días antes de celebrarse las Juntas sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.101.

LOBO, S. L.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 23 de junio en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Cese del gerente por fallecimiento y nombramiento de gerente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1963.—Un socio.—4.054.

RIEGOS ASFALTICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de Alcalá, número 45, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente.—4.057.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el edificio situado en la carretera de Chamartín a Alcobendas, kilómetro 5.500, el día 25 de junio, a las doce horas, y, caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y con arreglo para las dos convocatorias al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio social 1962 y de sus resultados.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.
- 4.º Filijación de las dietas del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación y autorización previstas por el artículo 24 de los Estatutos.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.056.

SIDERURGICA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el día 20 del corriente, a las diecisiete horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Co-

mité Ejecutivo y Gerencia en el indicado ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.223.

CIRTE, S. A. FINANCIERA DE CINE, RADIO Y TELEVISION

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. M.) en el cine Palacio de la Música (avenida José Antonio, número 35), el domingo 23 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida José Antonio, 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo López y Martínez.—4.259.

ACEITES SABATER, S. A.

BENETUSER

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 25 de junio, en primera convocatoria, y día 26, en segunda, a las once horas, en el local social, sito en Benetuser, avenida de José Antonio, 29, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Benetuser, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.197.

HILATURAS Y TEJIDOS CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

BURGOS

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, carretera Valladolid, sin número, el día 22 de junio de 1963, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, para el día 24 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, minuta de pérdidas y ganancias y demás cuentas referidas al ejercicio de 1962.

2.º Renovación parcial estatutaria de señores consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.182.

HOTELES BAHIA - MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Mayor, 11, que se celebrará el día 25 de junio corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1962, y aprobación, en su caso.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Consejero, Secretario general, A. González-Ruiz.—4.226.

SOCIEDAD ANONIMA LEOPOLDO BARCENA DE APROVECHAMIENTOS MINERALES

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Obispo Sánchez de Castro, 2, para censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962 y proceder a la renovación y nombramiento de Consejeros, así como decidir sobre el cambio y fijación del nuevo domicilio social y modificación del artículo estatutario referente al mismo.

El depósito o presentación de los resguardos de acciones que confieren el derecho de asistencia habrá de efectuarse hasta el día 16 del corriente.

Santander, 5 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.223.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Barcelona calle Batista, número 3, el día 25 de junio de 1963, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio 1962, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

3.º Acuerdo sobre cotización de acciones en Bolsa.

4.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en dicho domicilio social el día 26 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona, cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las acciones, o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda, además, que a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 5 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.198.

HOGARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Mayor, 11, que se celebrará el 26 de junio corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1962 y aprobación, en su caso.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Consejero-Secretario general, A. González-Ruiz.—4.225.

CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADORES

El Consejo de Administración de esta Compañía, con arreglo a lo dispuesto en sus Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 del actual mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de no reunir «quórum» suficiente, en segunda convocatoria, el día 25, a las doce horas, en su domicilio social, paseo de Colón, número 11, principal, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad durante el referido ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 4 de junio de 1963.—El Director general, Manuel Gubern.—4.229.

**UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS
(UNESA)**

HERNANI

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará el día 22 de junio del corriente año en el domicilio social, a las cinco y media de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1962, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación estatutaria de puestos de señores Consejeros.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Hernani, 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.155.

REASEGURADORA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo tomado en reunión celebrada el día de hoy, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del próximo mes de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes, en su caso, en segunda, a la misma hora.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas o delegados deberán enviar sus boletines de asistencia, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la Junta.

Bilbao, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—899.

MONEO, S. A.

SALAMANCA

Convocatoria

Con arreglo a lo determinado en los artículos 48, 50 y 53 y disposiciones transitorias números 1 y 21 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los de esta Sociedad Anónima, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las ocho de la noche, y, en su caso, en segunda, el día 19, a la misma hora y en su domicilio social, Ramón y Cajal, número 17, para someter a su aprobación, si procediese, los siguientes acuerdos que propone el Consejo de Administración:

- Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- Resolver la distribución de beneficios.

Salamanca, 1 de junio de 1963.—El Presidente, Vicente P. Moneo.—El Secretario, Luis de Prada.—898.

LA ACEÑA ELECTRO, S. A.

Junta general ordinaria

Cumplimentando lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en esta localidad, calle del Sol, número 1, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.

3.º Proposiciones y preguntas.

San Lorenzo de la Parrilla, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Montoro Algarra. 894

ROEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en los talleres de la Empresa, avenida de Finisterre, número 122, La Coruña, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión del Consejo durante el año 1962.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—893.

D. A. S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de los corrientes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Escorial, 170, de Barcelona, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de no haberse reunido el número preciso de accionistas en la primera, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo del ejercicio de 1962.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para 1963.

Y además, por acuerdo del Consejo de Administración, renovación o reelección de Consejeros y ampliar su actual número hasta el máximo previsto en los Estatutos sociales.

Para asistir y tomar parte en dicha Junta general será necesario exhibir los

títulos originales de las acciones o resguardo o certificaciones acreditativas de hallarse los títulos depositados en la caja social o en establecimiento bancario, legalmente constituido, lo que deberá efectuarse con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 4 de junio de 1963.—El Presidente (ilegible).—4.127.

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA
SAETA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en su domicilio social el 24 de junio, a las dieciocho treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio social de 1962.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas a la primera convocatoria se celebrará en segunda el día 25 en el mismo local y hora, de conformidad con lo establecido en los Estatutos.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Presidente (ilegible).—4.122.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL
DE MADRID A ARAGON, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 25 de junio de 1963, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, número 67, para la aprobación de las cuentas del ejercicio de 1962 y demás asuntos previstos en los Estatutos.

El depósito de acciones se efectuará antes del día 20 de junio de 1963 en el Banco Coca de Madrid.

Madrid, 3 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.112.

**TEATRO CALDERON DE LA BARCA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 del corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1962-1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Caso de no poder reunirse dicha Junta en primera convocatoria, se celebrará el mismo día y en el mismo local, a las siete treinta de la tarde, en segunda convocatoria.

Valladolid, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.107.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.